



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-III**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en sesión N° 11 estudió y aprobó realizar una convocatoria para el área de MANEJO FINANCIERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA con las siguientes características:

ASIGNATURA	
AREA DEL CONOCIMIENTO	Áreas afines en el área del concurso.
PERFIL DEL DOCENTE:	Contador Público Mínimo 2 años de experiencia docente universitaria en el área del concurso o áreas afines. Mínimo 2 años de experiencia en actividades administrativas y contables de entidades financieras y/o educativas
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase
FECHA DEL CONCURSO	Fecha de Publicación: 11, 12 y 13 de julio de 2011 Recepción de Hojas de Vida: del 14 de julio de 2011 Publicación de resultados: julio 19 de 2011
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Llevar hoja de vida con los respectivos soportes a la Secretaría del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Avda Ciudad de Quito No. 64-81 oficina 604 en Horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADÉMICOS Y LABORALES

PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 19 de julio en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
---------------------------	--

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			15 puntos
Títulos de postgrado ¹			25 puntos
Experiencia docente y profesional			35 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso			25 puntos

 Presidente del Consejo Curricular

 Secretario

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que “*se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción*” (Pág. 2).



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-III**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en sesión N° 11 estudió y aprobó realizar una convocatoria para el área de GERENCIA DE CALIDAD EDUCATIVA con las siguientes características:

ASIGNATURA	
AREA DEL CONOCIMIENTO	Áreas afines en el área del concurso.
PERFIL DEL DOCENTE:	Administrador de Empresas con Maestría en Educación y/o Licenciado en Educación con Maestría en Administración o Gerencia de calidad Mínimo 2 años de experiencia docente universitaria en el área del concurso o áreas afines. Mínimo 2 años de experiencia en actividades administrativas y contables de entidades financieras y/o educativas
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase
FECHA DEL CONCURSO	Fecha de Publicación: 11, 12 y 13 de julio de 2011 Recepción de Hojas de Vida: del 14 de julio de 2011 Publicación de resultados: julio 19 de 2011
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Llevar hoja de vida con los respectivos soportes a la Secretaría del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Avda. Ciudad de quito No. 64-81 oficina 604 en Horario de 2:00 p.m.

	a 6:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 19 de julio en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			15 puntos
Títulos de postgrado ³			25 puntos
Experiencia docente y profesional			35 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ⁴ concluidas y en curso			25 puntos

 Presidente del Consejo Curricular

 Secretario

³ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

⁴ La circular en referencia establece también que “*se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción*” (Pág. 2).



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2011-III**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en sesión N° 11 estudió y aprobó realizar una convocatoria para el área de: CULTURA DESARROLLO Y EDUCACIÓN con las siguientes características:

ASIGNATURA	
AREA DEL CONOCIMIENTO	Áreas afines en el área del concurso.
PERFIL DEL DOCENTE:	Licenciado en educación con Maestría en Educación y/o áreas afines en el área del concurso. Mínimo 2 años de experiencia docente universitaria en el área del concurso o áreas afines. Mínimo 2 años de experiencia en actividades administrativas y contables de entidades financieras y/o educativas
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase
FECHA DEL CONCURSO	Fecha de Publicación: 11, 12 y 13 de julio de 2011 Recepción de Hojas de Vida: del 14 de julio de 2011 Publicación de resultados: julio 19 de 2011
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Llevar hoja de vida con los respectivos soportes a la Secretaría del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Avda. Ciudad de quito No. 64-81 oficina 604 en Horario de 2:00 p.m.

	a 6:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 19 de julio en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			15 puntos
Títulos de postgrado ⁵			25 puntos
Experiencia docente y profesional			35 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ⁶ concluidas y en curso			25 puntos

 Presidente del Consejo Curricular

 Secretario

⁵ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

⁶ La circular en referencia establece también que “*se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción*” (Pág. 2).